



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
DEL GOBERNADOR

USHUAIA, 25 DE OCTUBRE DE 2024.

VISTO el Expediente N° UG E-90275-2024 del registro de esta Gobernación;  
y,

CONSIDERANDO:

Que mediante el expediente citado en el VISTO tramita la adquisición de cafetera para Sector de Cafetería de la Secretaría Privada de Unidad Gobernador Ushuaia.

Que a través de nota obrante a orden 10 del expediente citado en el VISTO, se solicita autorización al Señor Secretario de Coordinación Administrativa del Gobernador para proceder con la Contratación Directa por Compulsa Abreviada - Ley 1015 art. 18 inc.k, Decreto N° 674/2011, N° 1646/2020, personal administrativo para prestar servicios en la oficina Provincial de Flota Vehicular dependiente de la Subsecretaria de Flota Vehicular.

Que se cuenta con partida presupuestaria suficiente para afrontar el gasto correspondiente a la contratación en curso, la cual será afrontada con fondos asignados al Fondo del Tesoro Provincial.

Que es necesario efectuar la autorización de la convocatoria en cumplimiento de lo establecido por el artículo 32 de la Ley Provincial N° 1015.

Que la presente contratación se encuadra legalmente en lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18 Inciso K – Compulsa Abreviada, en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 01/2024 y N° 188/23 y su modificación por Decreto N° 565/23 y Resolución M.E. N° 148/2024, las Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/21 y N° 58/21.

Que el suscrito se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el Decreto Provincial N° 3226/23 y Resolución S.C.A.G. N° 36/2024.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMISNITRACIÓN

DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la convocatoria, por la Contratación Directa por Compulsa Abreviada N° 105/2024, Contratación Directa por Compulsa Abreviada - Ley 1015 art.18

///...2.-

G.T.F.
M.P.V.
ck



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
DEL GOBERNADOR

...//2.-

inc.k, Decreto N° 674/2011, N° 1646/2020, personal administrativo para prestar servicios en la oficina Provincial de Flota Vehicular dependiente de la Subsecretaria de Flota Vehicular.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización que como ANEXO I forma parte integrante de la presente.


ARTÍCULO 3°.- Proceder a emitir las invitaciones correspondientes.

ARTÍCULO 4°.- El gasto se encuentra imputado en la RAF 100, a la U.G.G. 0130UG y U.G.C. UC0130, Clasificación 30000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A. S.C.A.G. N° 27 /2024

G.T.F.
M.P.V.

  
CASANOVA Martin Leandro  
Director General de Administración  
Secretaría Coordinación Administrativa  
Del Gobernador





Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
DEL GOBERNADOR

DISPOSICIÓN D.G.A. S.C.A.G. N° 27 /2024



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

**Solicitud de Cotización**

**Compra Directa Nro. 00105/2024**

**Pieza Administrativa** N° 90275 Letra E Año 2024 Ámbito 905

**RAF** 100 SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR

**Fecha:** 25/10/24 **Apertura:** 29/10/2024 12:00

**Enquadre Legal:** Ley Prov. 1015 art. 18 inc. K

**Nombre o Razón Social del Proponente:** .....

**Domicilio:** .....

**C.U.I.T.:** ..... **Teléfono:** .....

**Correo electrónico:** .....

**Notas de Pedidos Relacionadas:** 2024/100 131 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	<b>PERSONAL CONTRATADO NO PROFESIONAL. PESOS</b>			
>>	-Asesoramiento a las distintas áreas -Gestión de inventarios} -Colaborar con el equipo de trabajo, en las diversas tareas que se realizan en esta área -Realizar notas, informes y cualquier otro reporte necesario -Uso del Gen Expediente y Gen Financiero o sobre los mismos y seguimiento -Confección de expedientes y desarrollo sobre los mismos y seguimientos -Seguimientos de servicios básicos y trámites realizados por esta área -Toda otra tarea que pueda ser requerida en el marco de la presente contratación. La asignación de las tareas estará a cargo del Director Provincial de Flota Vehicular y/o Subsecretario de Flota Vehicular.	12.00	.....	.....

**Memo** (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN. COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.  
SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.  
ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO. LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

CASANOVA Martín Leonardo  
Director General de Administración  
Secretaría Coordinación Administrativa  
Del Gobernador



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA  
DEL GOBERNADOR

DISPOSICIÓN D.G.A. S.C.A.G. N° 27 /2024



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de la Unidad Gobernador  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0068

**Solicitud de Cotización**

Compra Directa Nro. 00105/2024

Pieza Administrativa N° 90275 Letra E Año 2024 Ámbito 905

RAF 100 SECRETARÍA DE LA UNIDAD GOBERNADOR

Fecha: 25/10/24 Apertura: 29/10/2024 12:00

Encuadre Legal: Ley Prov. 1015 art. 18 inc. K

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Notas de Pedidos Relacionadas: 2024/100 131 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$ .....

Son Pesos: .....

.....  
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)

<b>Forma de Pago</b>	Según Decreto Provincial N° 674/11, Art. 34, Inc. 96
<b>Plazo de Entrega:</b>	15 días
<b>Mantenimiento de Oferta:</b>	
<b>Lugar de Entrega:</b>	
<b>Recepción de Sobres Cerrados hasta:</b>	Martes 29 de septiembre de 2024, hasta las 12:00 Hs inclusive
<b>Domicilio de presentación de ofertas:</b>	San Martín 450 Piso 2° Ofic. 73 o correo electrónico oficial "contratacionesug@tierradelfuego.gob.ar"
<b>Domicilio de apertura de ofertas:</b>	San Martín 450 Piso 2° Ofic. 73
<b>Vigencia del Contrato:</b>	
<b>Garantía de Oferta:</b>	
<b>Requiere Muestra:</b>	No
<b>Flete a Cargo</b>	

Director General de Administración  
Secretaría Coordinación Administrativa  
Del Gobernador